LEYENDA

- PERIMETRO AMBITO DE LA UNIDAD DE EJECUCION
- ALINEACION EXTERIOR
- 14.00 ANCHO VIAL Y PROFUNDIDAD EDIFICABLE
- • 231.00 RASANTE

N

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE ASPE

REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL
DE ORDENACIÓN URBANA
- ASPE - NOVIEMBRE 1999

INCLUYE TODAS LAS
MODIFICACIONES PUNTUALES
APROBADAS HASTA ENERO 2020

UNIDAD DE EJECUCIÓN UE - 7.3

ALINEACIONES Y RASANTES

PLANO Nº 2-2.7$_3$

ESCALA 1:2.000